**Convocatoria a Becas de Pregrado IMO I Semestre 2022**

El**Instituto** **Milenio de Oceanografía** (IMO) es un Centro de Excelencia dedicado a la investigación oceanográfica fundamental en el Pacífico Sur ([www.imo-chile.cl](http://www.imo-chile.cl)) y está enfocado en los siguientes temas de investigación:

El **Instituto Milenio de Oceanografía (IMO)** es un centro de excelencia en investigación oceanográfica fundamental en el Pacífico Sur.  Las líneas de investigación del IMO compreden las siguientes áreas de estudio:

* **Adaptaciones a un Océano Cambiante**: Adaptaciones de (micro) organismos planctónicos a variaciones en la química del océano y sus impactos sobre los ciclos biogeoquímicos.
* **Océano Profundo**: Estructuras comunitarias y las características biogeoquímicas en las aguas profundas del Pacífico Sur.

Se incorporan dentro de ambas líneas principales las investigaciones que aborden también:

* + **Procesos de Mesoescala**: El rol de la actividad de mesoescala en las transferencias de energía y materia y en la dinámica de los ecosistemas oceánicos.
  + **Variabilidad Oceánica**: Impacto de perturbaciones a gran escala en el transporte y en los gradientes de las propiedades físico-químicas del agua, y en la dinámica del Pacífico Sur.

Paralelamente, el IMO promueve activamente otros dos temas de desarrollo:

* **Difusión de las Ciencias del Mar**
* **Ingeniería Instrumental Oceánica**

IMO convoca a postular para **Becas de Pregrado**a estudiantes de disciplinas relativas a las Ciencias del Mar y relacionadas con los temas IMO, así como estudiantes de otras disciplinas que inciden directamente en esos temas (eg. química, bioquímica, física, microbiología, periodismo, informática, ingenierías y comunicación social).

Estas becas están dirigidas a **estudiantes de Pregrado en Etapa de Proyecto de tesis o Habilitación Profesional (o equivalentes), así como de desarrollo de Tesis o de Habilitación Profesional**pertinentes a los temas IMO **durante el Primer Semestre de 2022**. Las becas consisten en apoyo financiero mensual de **hasta $ 155.000 brutos** (ciento cincuenta y cinco mil pesos) para mantención por el período de **(Marzo a Julio 2022).**

Los postulantes deberán presentarse **con** **el patrocinio de uno o más  Investigadores Asociados de IMO (ver** [**www.es.imo-chile.cl**](http://www.es.imo-chile.cl)**).** En los casos de trabajar con uno o más [Investigadores Adjuntos](http://imo-chile.cl/equipo/investigadores-adjuntos/), Jóvenes, o Postdoctorantes del IMO, **igualmente se debe tener el patrocinio de un I. Asociado**. Para ello, los postulantes deberán contactar directamente a los investigadores con quienes deseen trabajar antes de concretar su postulación.

**Documentos que se deben presentar**

* **Certificado de Alumno Regular** emitido por un Programa de Pregrado relacionado con las Ciencias del Mar o con algunas de las disciplinas relacionadas con los temas IMO.
* **Certificado de Notas** de la carrera en curso.
* **CV actualizado del postulante, con sus números de contacto actualizados**
* **Carta de intención** manifestando la motivación para trabajar en uno o más de los temas IMO (1 página máximo).
* **Carta de uno o más profesores** con quienes haya realizado cursos y/o esté trabajando actualmente. Incluir datos sobre correo electrónico y número telefónico.
* **Carta de patrocinio de al menos un Investigador Asociado IMO**, derivada de un contacto directo estudiante-investigador para presentar y convenir **el tema de investigación de interés. Indicar si tiene aportes complementarios de Arancel y/o complemento de beca** en caso de que existan.
* **Carta Gantt de Actividades: Informando el plan general de trabajo por etapas y la calendarización correspondiente.**
* **Compromisos a cumplir:** Puntualizar en un documento qué compromisos adquiere el postulante como resultado​ de la beca solicitada (Hitos a lograr y mes esperado de logro).
* **Cédula de identidad por ambos lados.**

**Este material deberá adjuntarse a la postulación**. En el caso de contactar con apoyo de otros Investigadores IMO, como Adjuntos, Jóvenes, o Postdoctorantes, el postulante deberá igualmente contar con una carta de apoyo firmada por al menos un Investigador Asociado IMO.

El plazo límite para presentar los antecedentes de postulación es **hasta el Viernes 25 de Marzo de 2022**. El lugar de trabajo de los estudiantes seleccionados será de acuerdo con lo convenido con su patrocinador.

**Inhabilitación**

No podrán ser beneficiarios quienes al momento de la firma del convenio de beca IMO tengan la calidad de beneficiarios de otra beca con financiamiento del sector público para cursar el mismo programa de estudios o para obtener el mismo grado académico.

**Postulaciones y consultas**

**Francisca Osses -** Secretaria

Instituto Milenio de Oceanografía, Universidad de Concepción

Cabina 7 s/N°, Barrio Universitario, Concepción

**Teléfono:  56-****41-2661266-+56942824561 (también vía whatsapp)/ secretaria.imo@imo-chile.cl**